



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0516**
NEUQUEN,
16 AGO 2018

VISTO:

El Expediente OE-11613-M/2012, la Resolución N° 0457/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución citada en el visto, se delegan las funciones y facultades conferidas al Administrador Municipal de Ingresos Públicos, a dos agentes municipales, que tendrán a su cargo las tareas de supervisión integral del relevamiento y verificación de elementos publicitarios instalados en el ejido de esta Municipalidad, y se aprueba el modelo de Acta de Constatación de elementos publicitarios;

Que, asimismo, en su Artículo 2º, se designan como verificadores de elementos publicitarios a un listado de personas detallados en su Anexo I;

Que resulta necesario designar a un listado de seis personas más que los designados por la Resolución N° 0457/2018, a fin de cumplir con las tareas encomendadas de constatación y relevamiento de elementos publicitarios que configuren hechos imponible (conf. Artículos N° 18, N° 2, N° 23, N° 235 y concordantes del Código Tributario Municipal vigente);

Que por lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal pertinente.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE**

Artículo 1º) DESIGNAR, a partir de la presente, como verificadores de elementos publicitarios ----- instalados dentro del ejido de la Municipalidad de Neuquén en el marco de la Licitación Pública N° 13/2012 a las personas indicadas en el listado, que como Anexo I forma parte de la presente. Los mismos pasarán a integrar la nómina de verificadores de elementos publicitarios instalados dentro del ejido de esta Municipalidad, junto con aquellos designados en el Artículo 2º) de la Resolución N° 0457/2018, contando con las mismas funciones y atribuciones que las allí conferidas.

Artículo 2º) REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dése al D.M y B.M, ----- oportunamente Archívese.-

es copia

fdo: ARTAZA


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 0516/18

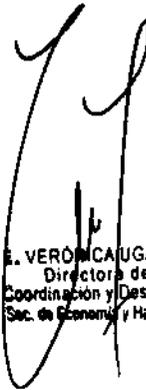
ANEXO I

LISTADO DE VERIFICADORES DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS
DENTRO DEL EJIDO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

- 1) HERNANDEZ BETIANA GISEL, DNI 30.589.231
- 2) MUÑOZ ROSA VERONICA, DNI 33.919.628
- 3) TRONCOSO BRENDA ANALIA, DNI 37.175.770
- 4) SEGURA GONZALO MAURO, DNI 28.792.533
- 5) BASCUÑAN JUAN EDUARDO, DNI 42.612.409
- 6) NEIRA YAMILA LUCIANA, DNI 42.518.935

es copia

fdo: ARTAZA



E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2197
Fecha 24 / 08 / 2018